



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Pedro de Rueda Gallardo, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Se va a habilitar una línea específica para sufragar los desplazamientos de los clubs deportivos asturianos de carácter nacional o internacional?

Palacio de la Junta General, 20 de marzo de 2024

Pedro de Rueda Gallardo